

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redacción y Administración: Rua, 23

Año II — Núm. 91

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes, 4 Ruas de la capital, 50. Número suelto, 5 cts. — Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 21 de Enero de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicado y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante. — Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

RAPIDA

Son ellos hombres, como los demás, pero se distinguen de los otros por su seriedad, algo así como espartana.

Pasa usted cerca de ellos y sin atreverse a decir que la seriedad que gastan es impuesta, inflanse como el pavo y aquí una genuflexión, allí una reverencia y allá una partida de frases huecas y sin sentido, nada sinceras, siquiera todas ellas estén calcadas en una exquisita corrección.

Subieron donde están en tropel, á empujones, por una rara casualidad ó por indiferencia de los que permitieron su elevación y se dan tono de poderosos mirando de soslayo al saludado como queriéndole decir: ¡Cuenta con mi protección!

Estos entes, viven en el mejor de los mundos. Se consideran superiores á los demás y, á veces, si no fuera por que el papel sellado no está al alcance de todas las fortunas, ordenarían á sus admiradores y famulos que se les dirigiera la palabra previo permiso ó venia escrita en el sello de cinco pesetas.

Examinadas sus cabezas, sin embargo resultan como la de la fábula «son hermosas pero sin seso».

Noñes digan ustedes eso así, no. Se crearían un mortal enemigo.

Saben escribir con relativa soltura á casa; hacen romances cantando á las moribundas de sus criadas y, ¡ay de nosotros si los molestais!

Cobran de cupones ó perciben pingües sueldos; apenas conocen lo que es sudar en el trabajo ni que gastar fósforos en la tarea incansante de producir; la fortuna les sonríe, son seres inconscientes que viven así á sus anchas y tienen autoridad entre los necios, logrando, á veces, un lugar entre la suficiencia de los sabios.

¡Cómo está el mundo y qué ingrata es la tarea de vivir entre tanto hongo.

César.

El órgano de Roblejo

El párroco de Roblejo, que murió de puro viejo curando almas en la villa, sin ser de virtud espejo ni del saber maravilla, por descargos de conciencia, ó por hacer evidencia de su vejez meritoria, dejando mejor memoria que el resto de su existencia, quiso á la iglesia dotar de un órgano, que no había, más que piadoso, por dar motivo para ensalzar su rara filantropía.

El efecto fué asombroso, y con cariño y dulzura, el pueblo alegre y gozoso, cogió aquel generoso desprendimiento del cura.

A concurso de artesanos se citó á los robejanos, y hubo en él quien ofreciera hacer con sus propias manos un órgano de primera.

Grande y hermoso lo quiero —dijo el cura placentero— y pues el dinero sobra, ¡jea! manos á la obra y disponga del dinero.

No era para empresa tal el artífice hombre ducho, aunque sí vivo y genial, pero le alentaba mucho su osadía sin igual.

De materiales acopio lizo con rara premura, y, halagando su amor propio, pensó que iba á dar el ópio al pueblo entero y al cura.

Y mientras los robejanos, entre comentarios vanos y chismes de vecindad, por medios harto inhumanos le atacaban sin piedad, el organero incipiente, por alcanzar la patente de hábil, que se escatima, á su empresa daba cima de manera sorprendente.

Tanto, que á pocas semanas,

tras de obstáculos prolijos, hubo cohetes, dianas y repiques de campanas y diversos regocijos, con los que, ébrio de contento, divulgó el cura la nueva de ser llegado el momento en que se pusiera á prueba el prodigioso instrumento.

—¿Qué será? ¿Qué no será? ¿Sonará ó no sonará? Si no pitara, ¡qué grita! Pero, ¿y si pita? Si pita tendrá que oír. ¡Si tendrá!

Y poniendo el comentario á aquel acto extraordinario cada vecino á su modo, buscó en la iglesia acomodo la mitad del vecindario.

Ocuparon sus siales las personas principales, y de todos á la vista apareció el organista... ¡Momentos sensacionales!

Sentóse afectadamente, puso en juego los registros, y, con grave continente, como si estuviera enfrente del Consejo de Ministros, el teclado de marfil pulsó con mano febril, redobló su esfuerzo rudo una y otra vez y mil... ¡y el órgano estaba mudo!

La sorpresa fué inaudita, y el concurso, á quien irrita verse chasqueado allí, exclamó fuera de sí: —¡Que no pital! ¡que no pital!

El cura, malhumorado: —¡Señoras, el labio selle todo el mundo!—dijo airado.— ¡Es que se nos ha olvidado lo principal, que es el fuelle!

Y aún se recuerda en Roblejo el chasco del cura viejo cuando cualquier gobernante desprecia con un desplante del pueblo el sano consejo, ignorando, en conclusión, que no vive una nación ni arraigan instituciones, si no alientan sus pulmones los vientos de la opinión

JOSÉ FRUTOS.

Nombramientos

Por este rectorado han sido nombradas maestras en propiedad: doña Agueda Sendino Sánchez para la de Abigal de los Aceiteros con 625 pesetas; doña Concepción Esteban para la de Villarrubias, con 625 pts.; doña Zoá Cantalapiedra para la de Villaverde, con 625 pts.; doña Felisa Viota para la de Parada de Rubiales, con 625 pts.; Regina Alonso para la de Villar de Gallimazo, con 625 pesetas; doña Saturnina Blázquez para la de Alamedilla, con 625 pts.; doña Flera Luermo para la de El Carro, con 625 pts.; doña Petra de San Maximiano para la de Valero, con 625 pts.; doña María de los Dolores Ortiz para la de San Miguel de Valero, con 625 pesetas; doña Alejandra Agudo para la de Cubo de don Sancho, con 625 pesetas; doña Juana Valdezón para la de Escorial de la Sierra, con 625 pesetas; doña Francisca Martín para la de Mozarbez, con 500 pts.; doña Modesta Fernando para la de Naharros de Matayegua con 500 pts.; doña Valentina Iglesias para la de Salvatierra de Tormes, con 500 pts.; doña Antonia Bravo para la de Santa Olaya, con 500 pts.; doña Marcelina Sánchez para la de La Sagrada, con 500 pesetas; doña María Gómez para la de Amatos de Alba, con 500 pts.; doña Sofía Aparicio para la de Cereceda, con 500 pts.; doña Silvina Pascual, para la de Garcibuey con 500 pesetas; doña María del Carmen Rodríguez para la de Cortos de la Sierra, con 500 pts.; doña Magdalena Martín para la de Nabaumbela, con 500 pts.; doña Amparo Sánchez para la de Picones, con 500 pts.; doña María Valgué para la de Barreras, con 500 pesetas; doña Carolina Martín para la de Santa María del Llano, con 500 pts.; doña Bienvenida Martín para la de Fuentebarbón de Abajo, con 500 pts.; y para la auxiliar de la de Vitigudino doña Valeriana Leroñes, con 500 pesetas.

A Salamanca

(INÉDITA)

Del libro en preparación «Página de mi vida»

III

Entre los muchos favores que debo á Dios, cuento el inefable de haberme destinado á su santo ministerio, ministerio de amor, de abnegación, de grandezas divinas, que coloca al hombre sobre los coros celestiales y pone en sus unguidas manos los tesoros de la Divinidad. No me quejo, pues, de mi condición social; á ella me inclinó vocación divina y en ella quiero vivir y morir santamente. Anotó tan sólo la indiferencia de destino, que me hubiera cabido en suerte, el haber sido otras las circunstancias, y ¿porqué no decirlo? envidio la tranquilidad de que gozan los que sólo viven para sí y para los suyos. ¡Acarrea tantos sinsabores eso de vivir para todos! ¡Sólo Dios con su divina Gracia puede neutralizar los efectos de algunas tremendas amarguras!

Las reflexiones como las cerezas: si se tira de una, rara vez se la arrastra sola.

Después de pensar en mí, pensé en aquel heróico pueblo que había provocado mi anterior consideración. Allí le veía modesto, severo, desmantelado, como tantas veces le había visto ya y como no le hubiera visto una sola vez, si los enormes capitales, allí depositados por la colonia veraniega, fueran empleados en el propio adorno en lugar de ser destinados al alivio de los innumerables enfermos, que anualmente llaman á sus puertas en busca de salud y de alegría.

Baños es la personificación de la abnegación y el sacrificio: sus calles son estrechas, tortuosas, desniveladas, sus plazas exornadas, irregula-

100 EL INGENIOSO HIDALGO

de Dulcinea, tomando á mi brazo por instrumento de sus hazañas?

Ella pelea en mí, y vence en mí, y yo vivo y respiro en ella, y tengo vida y sér.

¡Oh hi de puta bellaco, y como sois desagradecido, que os veis levantado del polvo de la tierra á ser señor de título, y correspondéis á tan buena obra con decir mal de quien os lo hizo!

No estaba tan maltrecho Sancho que no oyese todo cuanto su amo le decía, y levantándose con un poco de presteza se fué á poner detrás del palafrán de Dorotea, y desde allí dijo á su amo:

Dígame señor, si vuestra merced tiene determinado de no casarse con esa gran princesa, claro está que no será el reino suyo, y no siendo...

¿Qué mercedes me puede hacer? Esto es de lo que yo me quejo.

Cátese vuestra merced una por una con esta reina, ahora que la tenemos aquí como llovida del cielo, y después puede volverse con mi señora Dulcinea, que reyes debe de haber habido en el mundo que hayan sido amancebados.

En lo de la hermosura no me entremeto, que en verdad, si va á decirlo; que enrambas me parecen bien, puesto que yo nunca he visto á la señora Dulcinea.

¿Cómo que no la has visto traidor blasfemo? Dijo Don Quijote.

¿Pues no acabas de traerme un recado de su parte? Digo que no la he visto tan despacio, dijo Sancho, que pueda haber notado particularmente su hermosura y sus buenas partes punto por punto.

Pero á sí á bulto me parece bien.

Ahora te disculpo, dijo Don Quijote, y perdóname el enojo que te he dado, que los primeros movimientos no son en manos de los hombres.

Ya lo veo, respondió Sancho, y así en mí la gana de hablar sienpre es primero movimiento, y no puedo dejar de decir por una vez siquiera lo que me viene á la lengua.

Con todo eso, dijo Don Quijote, mira; Sancho, lo que hablas

97 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Basta que haya lunar, y esté donde estuviere, pues todo es una misma carne.

Y sin duda acertó mi buen padre en todo y yo he acertado en encomendarme al señor Don Quijote, que él es quien mi padre dijo, pues las señales del rostro vienen con las de la buena fama que este caballero tienen, no sólo en España, pero en toda la Mancha, pues apenas me hube desembarcado en Osuna, cuando oí decir tantas hazañas tuyas, que luego me dió el alma que era el mismo que venía á buscar.

¿Pues como se desembarcó vuestra merced en Osuna, señora mía, preguntó Don Quijote, si no es puerto de mar?

Mas antes que Dorotea respondiese tomó el cura la mano y dijo:

Debe de querer decir la señora princesa que después que desembarcó en Málaga, la primera parte donde oyó nuevas de vuestra merced fué en Osuna.

Eso quise decir, dijo Dorotea.

Y esto lleva camino, dijo el cura.

Y prosiga vuestra majestad adelante.

No hay que proseguir, respondió Dorotea, sino que finalmente mi suerte ha sido tan buena en hallar al señor Don Quijote, que ya me cuento y tengo por reina y señora de todo mi reino, pues él por su cortesía y magnificencia me ha prometido el don de irse conmigo donde quiere que yo le llevare, que no será á otra parte que á ponerle delante de Pandaflando de la fosca vista para que le mate, y me restituya lo que tan contra razón me tiene usurpado.

Que todo esto ha de suceder á pedir de boca, pues así lo dejó profetizado Tinacrio el Sabidor, mi buen padre, el cual también dejó dicho y escrito en letras caldeas ó griegas, que yo no las sé leer, que si este caballero de la profecía despues de haber degollado al gigante quisiese casarse conmigo, que yo me otorgase luego sin réplica alguna por su legítima esposa y le diese la posesión de mi reino junto con la de mi persona.

¿Qué te parece, Sancho amigo? dijo á este punto Don Quijote.

No oyes lo que pasa? ¿No te lo dije yo? Mira si tenemos ya reino que mandar y reina con quien casar. Eso juro yo, dijo Sancho.

res; sus edificios toscos y faltos de simetría; su conjunto en fin tan antieztético y humilde como en la más remota antigüedad. Y sin embargo el dinero cae á torrentes en su seno ¿que hace de él?

Preguntado al establecimiento balneario, digo hoy de figurar al lado de sus congéneros más adelantados, á las fondas y alojamiento de segundo orden, á los honestos centros de recreo (vulgo casinos), á todo, en fin lo que diga ó pueda decir relación al pobre bañista que acude al pueblo requiriendo alivio á sus peligrosas dolencias y solaz moderado á su espíritu afligido. Baños de Montemayor se parece en esto á la madre de familia que, viéndose precisada á repartir entre todos el insuficiente alimento, se olvida de sí propia para cuidar tan sólo de sus hijos del alma.

¿Verdad que sólo por esto, Baños merece bien de la humanidad?

Pues he ahí que por ello sólo le censuran no pocos necios ó mal intencionados que preferirían divertirse y recrear sus sentidos en Baños, aunque fuera á costa del bienestar ajeno y, lo que es peor, de la salud y comodidad de los que sufren. ¿Qué importa á los sibaritas el dolor de sus hermanos?

Afortunadamente Baños es bastante generoso, para que en él puedan hacer mella injustificadas diatribas. Por otra parte lo que no es razonable, es violento y lo violento no puede ser estable; día ha de llegar por tanto en que se haga entera justicia por todos al desprendimiento y abnegación de la balnearia estación extremeña. Y ese día de luz ha de ser conocido por Baños, porque la vida de los pueblos es secular y no todas las generaciones son igualmente malas.

¡Oh, si los hombres á quienes la justicia ó la ignorancia persigue, pudieran gozar de ese privilegio propio sólo de pueblos y naciones! ¡En cuántas fisonomías hipocráticas brillaría en la hora de la muerte la sonrisa del triunfo en lugar de definirse la mueca del dolor! En cuántas tumbas nacerían pintadas y alegres flores en lugar de acerados y punzantes abrojos!

Pero la vida del hombre sobre la tierra es harto breve y las injusticias humanas son siempre más duraderas que la fatal y negra existencia de quien se vé infamado é insultado, zaherido y denostado.

Confieso que me he apartado de los propósitos que me animaron al comenzar este artículo; pero... ¿qué

diantres! Al fin y al cabo constituya este caso, si queréis, una de tantas paginas como forman el libro que tenéis entre las manos.

REGIDOR.



Mercados nacionales

Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo superior, á 44,50 reales.

Salamanca y Tejares

Trigo superior, á 46 reales. Id. rubion, á 43. Avena, á 22. Lentejas duras á 41. Guisantes á 34. Garbanzos de 90 reales á 320 reales.

Lentejas cocheras, á 48. Muelas, á 42. Avena, á 20.

Alba de Tormes.

Trigo á 42 reales. Id. rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 36.

Peñaranda

Trigo, á 42 reales. Centeno á 32. Cebada á 29. Algarrobas, 32.

Ledesma

Trigo á 42 reales; Centeno á 32. Cebada á 30; Algarrobas á 36. Corderos á 50.

Zamora

Trigo á 42, reales. Centeno á 33. Cebada á 32. Algarrobas á 36.

Ciudad-Rodrigo

Trigo, á 42 reales. Rubion, á 41. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas á 36.

Tamames

Trigo á 42 reales. Centeno á 32. Cebada á 31. Algarrobas 37. Compras sin variación.

VALLADOLID.—19
En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo á 47'25 reales las 94 libras.
Centeno á 35'50.
Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 35 pesetas.
» » corriente á 35 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.
Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.
Tercerillas medianas á 10'50.
Cuarta buena á 9'50.
Comidilla á 8.

LAS INDIRECTAS

Cierto gallo carcamal, que hablaba de todos mal sin que se ocuparan de él, dirigía en el corral indirectas á granel

á un pollo que, listo ó tuno, por discreto y oportuno entre los otros pasaba, y al gallo viejo escuchaba sin hacerle caso alguno.

—Tu conducta no me explico le dijo otro pollo un día.— ¿Por qué no sneltas el pico? Yo que tú respondería á esas indirectas, chico.

—¡Cá!—dijo el pollo en cuestión. Eso quisiera el simplón que está siempre en el olvido, pero como he conocido hace tiempo su intención; yo le escucho indiferente y contestarle no quiero, puesto que sabe la gente que callándome le hiero también indirectamente.

José Rodao.



La facultad de Ciencias

El día 28 del corriente comenzarán las conferencias que bajo el título de Cursos breves se propone dar la Facultad de Ciencias.

He aquí los temas que han de constituirlos:

Tres lecciones de materias de Mecánica; por don Eduardo Nó.

Lecciones de Química aplicada á la Agricultura, por don Manuel González Calzada.

Lección de Astronomía por don José Bustos,

Lección de alcoholes y alcalóides, por don Mariano Sesé Villanueva, y

Lecciones de Geología por don Pedro Ferrando y Mas.

La hora señalada para empezar las indicadas conferencias, es la de las ocho.



Audiencias y Juzgados

Señalamientos para el día 21.

Sección primera

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Manuel Piri.

Ponente, el señor Presidente; defensor, el señor Gonzalez; procurador el señor Merino.

Sección Segunda

Conocerá esta sección en la causa seguida en el Juzgado de Bejar contra Ambrosio Mateo y otros, por el delito de hurto.

Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Cáceres; procurador señor Santos.



Asi sea!

Supongo que ustedes todos habrán leído en la prensa los propósitos que abriga, para muy próxima fecha, el partido democrático, pues ha dicho Canalejas que ese impuesto de consumos, odioso de todas veras, será reformado en breve para que la clase obrera viva como se merece evitando su miseria. La cosa que es justa y grata

para los de pocas perras. como ocurre al jornalero y al que produce estas *berzas*, cayó, como cae la bomba en una calleja estrecha, entre unos amigos míos que aquí vinieron de Huelva y que al oír que reforma el impuesto Canalejas, como son sin duda vivos ya ven la que les espera; esto es, el primer año una reforma completa, y al siguiente más reformas hasta que desaparezca y entonces ¡oh pueblo honrado! se les acabó la breva á esos buenos, como amigos, pero malos, como empresa, porque su su vigilancia, siempre odiosa y siempre estrecha, viviremos tan tranquilos aplaudiendo á Canalejas.



Sección Religiosa

Día 21.—Jueves.—Se reza de los Santos mártires Francisco, etc. con rito doble y color encarnado; Santos Epifanio, Obispo y confesor, é Ines, virgen,

No hay cultos.



EN EL CASINO

Por fin desapareció del Casino de Salamanca la apatía que le dominaba.

Altamente satisfecha debe estar la Junta directiva y el elemento joven que la ayuda, viendo el resultado de sus reuniones de confianza.

La del último domingo me hizo reñir con mis años.

Vaya un remillete de caras lindas que se podía formar.

Así estaban los muchachos de satisfechos, procurando demostrar, a par que su buen humor, una corrección esquisita.

Todo lo más conocido en la buena Sociedad Salmantina estaba allí.

Para el puto que no se case en abriendo el gazznático al señor Pandafiledo.

¡Pues monta que es mala la reina! así se me vuelvan las pulgas de la cama.

Y diciendo esto dió dos zapatetas en el aire con muestra de grandísimo contento, y luego fué á tomar las riendas de la mula de Dorotea, y haciéndola detener se hincó de rodillas ante ella suplicándole le diese las manos para besárselas en señal de la recibida por su reina y señora.

¿Quién no había de reir viendo la locura del amo y la simplicidad del criado?

En efecto, Dorotea se las dió, y le prometió de hacerle gran señor de su reino cuando el cielo le hiciese tanto bien que se lo dejase cobrar y gozar.

Agradecióselo Sancho con tales palabras que renovó la risa en todos.

Esta, señores, prosiguió Dorotea, es mi historia.

Sólo resta por decirnos qué de cuanta gente de acompañamiento saqué de mi reino no me ha quedado sino sólo este bien barbado escudero, porque todos se anegaron en una gran borrasca que tuvimos á vista del puerto.

Y él y yo salimos con dos tablas á tierra como por milagro, y así es todo milagro y misterio el discurso de mi vida, como lo habeis notado.

Y si en alguna cosa he andado demasiado ó no tan acertada como debiera, echad la culpa á lo que el señor licenciado dijo al principio de mi cuento, que los trabajos continuos y extraordinarios quitan la memoria al que los padece.

Esa no me quitaran á mí, oh alta y valerosa señora, dijo Don Quijote, cuantos yo pasaré en servirlos, por grandes y no vistos que sean.

Y así de nuevo confirmo el don que os he prometido, y juro de ir con vos al cabo del mundo hasta verme con el fiero enemigo vuestro, á quien pienso con el ayuda de Dios y de mi brazo tajar la cabeza soberbia con los filos desta, no quiero decir buena espada, merced á Ginés de Pasamonte que me llevo la mía.

Esto dijo entre dientes, y prosiguió diciendo:

Y después de habérselas tajado y puestas en pacífica posesión de vuestro estado, quedará á vuestra voluntad hacer de vues-

tra persona lo que más en talante os viniere, porque mientras que yo tuviere ocupada la memoria, cautiva la voluntad y perdido el entendimiento por aquella...

Y no digo más, no es posible que yo arrastre ni por pienso el casarme, aunque fuese con el ave Felix.

Parecióle tan mal á Sancho lo que últimamente su amo dijo acerca de no querer casarse, que con grande enojo alzando la voz dijo:

Voto á mí, y juro á mí que no tiene vuestra merced, señor Don Quijote, cabal juicio.

Pues como, ¿es posible que pone vuestra merced en duda el casarse con tan alta princesa como aquesta?

¿Piensa que le ha de ofrecer la fortuna tras cada cantillo semejante ventura como la que ahora se le ofrece?

¿Es por dicha más hermosa mi señora Dulcinea?

No por cierto, ni aun con la mitad, y aun estoy por decir que no llega á su zapato de la que está delante.

Así noramala alcanzaré yo el condado que espero, si vuestra merced se anda á pedir cotufae en el golfo.

Cásese luego, encomiéndele á Satanás, y tome ese reino que se le viene á las manos de vobis á vobis, y en siendo rey, hágame marqués ó adelantado, luego siquiera se lo lleve el diablo todo.

Don Quijote, que tales blasfemias oyó decir contra su señora Dulcinea, no lo pudo sufrir, y alzando el lanzón, sin hablalle palabra á Sancho y sin decirle esta boca es mía, le dió tales dos palos, que dió con él entierra, y si no fuera porque Dorotea le dió voces le dijo á cabo de rato, villano ruin, que ha de haber lugar siempre para ponerme la mano en la horcajadura, y que todo ha de ser errar vos y perdonaros yo?

Pues no lo penseis bellaco descomulgado, que sin duda lo estáis, pues ha puesto lengua en la sin par Dulcinea; ¿y no sabeis vos, gañán faquín belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una pulga?

Decid, socarrón de lengua viprina.

¿Y quién pensáis que ha ganado este reino y cortado la cabeza á este gigante, y hechaos á vos marqués (que todo esto doy ya por hecho y por cosa pasada en cosa juzgada) sino es el valor

Si yo supiera habría hecho una revista de salón; pero no sé.

Veré en la próxima reunión si puedo.

Pues pierdo ir, pero haciendo lo de los niños (le poca edad ¿ah? no crear otros niños que aludo a ellos) merendar primero.

SAETA.

Noticias

Por disposición de la Alcaldía ha ingresado en las Adoratrices, una criada de servicio que venía haciendo una vida muy relajada.

Por la administración de rentas de esta provincia se ha obligado al Ayuntamiento de Navales haga el ingreso de las cantidades que adeuda por impuesto del timbre.

La comisión de navieros que fué a Madrid formuló ante el ministro de Marina las siguientes peticiones:

1.º Que dé eficaz garantía a la libertad del trabajo, a fin de evitar coacciones sobre los que están dispuestos a tomar parte en las operaciones de carga y descarga y a navegar en los buques mercantes.

2.º Que se haga eficaz la sanción penal a los marineros que incurran en el concepto de desertores, según las Ordenanzas de la inscripción marítima.

El general Ferrandiz reconoció la justicia de ambas pretensiones y envió a los capitanes generales de los departamentos un telegrama circular conforme a las aspiraciones de la comisión de navieros.

Para que las reparta entre las familias necesitadas de Bejar, le han sido remitidas a aquel Ayuntamiento por la Diputación provincial de Salamanca, 200 pesetas.

El príncipe D. Luis Fernando de Baviera que es un gran aficionado a la medicina, ha operado a una enferma en el instituto Rubio extirpándole unos fibromas que pesaban cuatro kilos y medio, y habiendo tenido como ayudante al doctor Gutiérrez.

El príncipe ha dado muestras de ser muy hábil cirujano, ejecutando la operación con gran destreza y felicidad, pues la enferma ha mejorado notablemente.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora Doña Juana Sanchez Almeida, esposa de nuestro particular amigo D. Felipe Rodríguez Carmona, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

En el colegio de señoritas que dirige doña Catalina Hernandez se celebró el 17 una velada artística y literaria, con motivo del reparto de premios a las alumnas a quienes se les habían otorgado en los exámenes trimestrales.

La directora pronunció un pequeño discurso sobre la educación de la mujer, haciendo al final muy atinadas consideraciones sobre las dificultades con que tienen que luchar los centros de enseñanza de carácter privado y seglar, que no suelen encontrar el apoyo a que tienen derecho de parte de las corporaciones públicas.

Después ejecutaron al piano y cantaron muy lindos trozos musicales las señoritas Emilia Zapata, profesora de música y sus discípulas Raymunda e Isabel Martínez, Felisa Iscar, Esperanza Zapata, Elvira García y Matilde Nicolau.

El acto resultó brillante y de él salió muy complacida la selecta y numerosa concurrencia.

El vecino de esta capital don Ramón de Diego ha elevado a la superioridad recurso de alzada contra este Ayuntamiento por la creación de mercados en las plazuelas de San Julian y Santa Eulalia.

El Colegio central de profesores y peritos mercantiles de España ha abierto un concurso para premiar memorias sobre distintos temas.

Su Majestad el Rey, el ministro de Agricultura y otras distinguidas

entidades y personalidades han concedido diversos premios.

El Colegio de abogados de Salamanca, según el anuario de 1904 está constituido por 163 letrados.

De estos ejercen la profesión en la capital, 52; residen en Salamanca y no ejercen, 50, y son colegiados ausentes, 61.

Es decano del Colegio, D. Torcuato Cuesta Bellido; diputados, D. Ladislao Luna y D. Eduardo No; tesorero, D. Francisco Girón, y secretario, D. Tomás Marcos Brozas.

Abogados de la beneficencia provincial, los señores Jiménez, Estella, Luna, Zugarrondo, Girón, y Salamanca.

El próximo sábado tendrá lugar en el Salón Variedades (antes Siglo) un gran baile de máscaras; la empresa, siempre galante, obsequiará al público con valiosos regalos.

Ha sido puesto en libertad provisional, en virtud de orden del Juzgado, Felipe Rodríguez Díaz que se hallaba en la cárcel con motivo del suceso ocurrido hace algún tiempo en término municipal del Marín, de que tienen noticia los lectores.

El Gobernador civil ha resuelto el expediente incoado a virtud del recurso de alzada interpuesto por los concejales que fueron del Ayuntamiento de esta capital señores Torres, García Revillo y Meca, contra el nombramiento de director del arbolado, jardines y paseos, en el sentido de que dicha plaza debe ser desempeñada por persona que posea título profesional o técnico.

Como consecuencia de haber sido estimado el recurso en cuestión, se anula el acuerdo del Ayuntamiento de 27 de Marzo de 1901.

Por el subdelegado de Veterinaria, don Patricio Marchante, ha sido reconocido el ganado lanar de don José Rodríguez Martín, vecino de Tejares y rentero de la finca de La Salud.

Del informe resulta que de dicho ganado se encuentran padeciendo la viruela 130 cabezas.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Granada el Presidente de la sección segunda de esta Audiencia provincial don Carlos Martín Gómez y nombrado para sustituirle el magistrado escedente don Mariano Pascual.

Los objetos empeñados en el Monte Piedad comprendidos en los talones números 62 599 al 61.215 en ropas y 9.878 al 10.194 en alhajas serán vendidos por subasta los domingos del próximo Febrero si no han sido renovados ó hechos efectivos por los interesados.

Comunica la guardia civil del puesto de Lumbrales haber detenido al sujeto del mismo pueblo Juan Amador Mateos, por dar diferentes escándalos en aquella localidad.

El alcalde de Corporario reclama el envío de una pareja de la guardia civil durante los días 2 y 3 del próximo Febrero, por ser los días de la fiesta de aquel pueblo.

El vecino de Macotera don Francisco García Blazquez, ha elevado a la superioridad recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial respecto de la incapacitación de dicho señor como concejal.

Los alumnos de Economía política y de Hacienda pública, obsequiarán hoy con un banquete a su catedrático don Teodoro Peña, decano de la Facultad de Derecho, con motivo de celebrar éste sus bodas de plata como profesor.

El día 15 del próximo Febrero vence un trimestre de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 11 de títulos definitivos de las emisiones 1900 y 1902 y los títulos de expresada deuda y emisiones amortizables.

El vecino de Macotera don Francisco García Blazquez ha elevado a la superioridad recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión pro-

vincial respecto de la incapacitación de dicho señor como concejal.

Se trata de influir cerca del Ayuntamiento de Salamanca para que a las escuelas públicas de esta capital se las dote del número de maestros auxiliares que los citados centros tenían antes de llevarse a cabo la constitución de las escuelas graduadas. Faltan auxiliares en las escuelas públicas que dirigen don Fernando Rosa, don Policarpo Jesús Martín, don Venancio García, doña Melchora Bermejo y alguna otra escuela.

La situación de Béjar

Es tristísimo el aspecto que presenta a esta hora la población. Las calles, cual si fueran de cementerio, son transitadas por contadas personas. El comercio está completamente paralizado.

Los obreros, en reunión numerosa que acaban de celebrar, acuerdan tener calma y no precipitar sucesos de que pudiera inculparseles.

Los fabricantes por su parte, han celebrado también una reunión con las autoridades y el Ayuntamiento.

La guardia civil continúa prevenida, según telegrafíe, pero su conducta es muy prudente.

Los obreros detenidos siguen in-comunicados.

Por telégrafo

Sistema Marconi.
Madrid 21 (Varias horas).

Cuestión de caminos.

El Sr. Allendesalazar, ministro de Obras Públicas, ha tomado una nueva resolución sobre el asunto de los caminos vecinales y en el Consejo de ayer propuso y fué acordado, que continúe la construcción de éstos en las provincias cuyas Diputaciones han consignado en sus presupuestos las subvenciones con que han de contribuir a la ejecución.

Conferencias comentadas

Objeto de todas las conversaciones entre los políticos son las entrevistas que vienen celebrando Romero Robledo y Villaverde y a las cuales se atribuye gran importancia. Estos dos hombres políticos juzgan grave la situación del actual Gobierno; pero aseguran que por su parte harán cuantos esfuerzos puedan para sostener a Maura.

Los maliciosos creen, sin embargo, que Romero y Villaverde tratan solo de concertarse para ser los herederos del Gabinete.

de Valencia

Anoche, después de las once, se inició un rápido y violento incendio en los barracones de espectáculos situados en el solar de San Francisco. Se inició en un local en donde se exhibe un cinematógrafo, propagándose rápidamente a los barracones contiguos que, formados de maderas y telas pintadas, dieron fácil combustible al incendio.

Este presentaba un terrible aspecto, pues las llamas se elevaban a gran altura.

Comenzó a arder la barraca en donde se exhiben las fieras de Malleu, y entre la multitud que había acudido a presenciar el fuego se produjo un gran pánico.

Llegó un momento en que se dió por seguro que se habían escapado las fieras; la gente huyó en todas direcciones.

Por fortuna no fué así, y el incendio fué sofocado rápidamente en aquella barraca.

En las demás continuaron quemándose los salones cinematográficos llamados del «Segoviano y de Cantó y el Salon Rojo»-Verde, de baile y couplets.

También ardieron bastantes casetas situadas a espalda de los barracones.

Se censura duramente al Ayuntamiento por la malísima organización del servicio contra incendios; baste decir para conocer lo abandonado que se halla, que frente al lugar del incendio existe un retén de bomberos, los cuales no pudieron hacer nada de provecho por no disponer agua para las bombas.

Fué detenido un ratero que hacia su agosto a río revuelto.

Resultaron heridos dos obreros entre los que trabajaron para extinguir el incendio.

Maura ante la conjura

El presidente del Consejo, señor Maura, ve tranquilo la oposición de los villaverdistas ya francamente declarada y dice que morirá tranquilo dejando quien le suceda.

Tarragona y Valencia

Según manifiesta el Gobierno, Valencia y Tarragona hallanse tranquilas.

Se supone que esta tranquilidad no es más que relativa.

Partido cristiano-democrático
Trátase de fundar en Portugal un partido democrático cristiano a semejanza de otros países, donde es poderosísimo.

Inicia el movimiento el sacerdote Pinheiro Marques.

Huelga solucionada

La huelga ferroviaria de Almería puede darse por terminada.

Los obreros han dado un voto de confianza al Gobernador para que gestione en nombre de aquellos un arreglo.

La Gaceta

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Salobral, a Don Lorenzo López de Carrizosa y de Giles.

Otro disponiendo se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para el priorato de las Ordenes militares (diócesis de Ciudad Real).

Otro nombrado canónigo de la iglesia colegial de Soria al licenciado D. Juan Jimeno y Jimeno.

—Otros nombramientos de personal de la magistratura.

(Gobernación).—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Cenicero.

—Otro aprobando definitivamente el reglamento de 9 Junio de 1903 para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, con las modificaciones introducidas en varios de sus artículos.

—Otro aprobando el reglamento de servicio telegráfico internacional y las tarifas anejas al mismo que habrán de regir desde 1.º de Julio próximo.

IMPRESA de Almaráz

Revistas ilustradas, periódicos, modelación de todas clases, tarjetas, cartas comerciales, esquelas de defunción, recetarios, etc., etc., se hacen más baratos que en ninguna otra parte.

Calle de Zamora, 19

Se vende muy barata una casa en la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, núm. 23. Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Blas Santos, Libreros, núm. 5.

CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA (Academia Politécnica.) Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el tónico por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis a infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebatara esa terrible afeción, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deformidades, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas, anquilosis, obesidad, etcétera, etcétera.

3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su precilección por ser superiores a sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; solo la salud del cuerpo engendra alegría y da franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas

Pídanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.

Imp. de Almaráz—Calle de Zamora, núm. 19.



"La Polar,"

Sociedad Anónima de seguros administrada por el Banco de Bilbao.
Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000.

Seguros contra incendios

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.
Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, don Fernando Hurtado de Mendoza, calle de la Estafeta, núm. 7, principal.



RELOJERIA

DE

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.



Almacén de muebles

y talleres de construcción

DE

Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



GRAN CENTRO FOTOGRAFICO

DOCTOR RIESCO, 62

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Poujade, premiado con medalla de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales en platinos y otros.
Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino,
Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.
Todos los días se opera aunque esté nublado.
Desde las 8 de la mañana hasta las siete de la tarde.



GRAN FÁBRICA DE MAZAPAN

de

DIONISIO VARGAS

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6.—Toledo

Se remiten á provincias cuantos pedidos se le confien, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes



Gran Hotel Lino y Restaurant

DE

CARLOS RIVERA

Calle de Santa Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 252

● TOLEDO ●

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajeros.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías



¡Increible al parecer!

"Más barato que yo nadie,"

Traje y capa para caballero á medida por 28 pesetas en la sastrería de

Emilio Losada.

Calle del Comercio, 19.—Toledo.

Se remiten á provincias mandando medidas.

PEDID PARA CREERLO

Especialidad en trajes de caballero y niños para todas las fortunas

Inmenso surtido en capas y gabanes.



«GRAN HOTEL TOLEDANO»

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo.

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los Sres. viajeros turistas y con preferencia á los señores viajeros, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver, y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su afamado dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaie desde CINCO ptas.

Coches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel.

Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Domicilio social: Carmen 33, 1.ª Barcelona.

Única Asociación que ha redimido á sus socios de la última quinta por la cantidad de 750 pesetas y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocian depositen su dinero en casas de Banca y de Comercio.

Todos los capitales que se entreguen, son depositados en el Banco de España.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado de la misma Don Luis Domínguez Santos.

Travesía 14, 2.ª — SALAMANCA

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROTETARIO

DON CARLOS HEVIA